



UOC N° 440 /2025.-

Asunción, 4 de noviembre de 2025.-

Señor

Abog. Agustín Encina., Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

La Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) de la Industria Nacional del Cemento (INC), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y sus reglamentos, procede a la remisión de los documentos de la segunda atapa del proceso con ID N° 463778.-

El proceso de contratación fue realizado en la modalidad de Licitación Pública Nacional con N° 8/2025, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas.

Por tanto, se solicita la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente.

Para el efecto, a continuación se describe la lista de documentos adjuntos elevados a consideración de esa Dirección:

- Contrato N° 48/25 celebrado con la firma FISC GROUP
- CDP N° 168/25

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Esc. Mg. Rocio Segovia
Gerente de la U.O.C.